INFORME DEL GERENTE GENERAL

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante los últimos años a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. La crisis, por lo demás, no puede ser leída simplemente analizando la evolución de los precios del crudo. Hay otras variables preocupantes relacionadas con los insostenibles desequilibrios de balanza de pagos que efectivamente tienen capacidad de desestabilizar el país, más aún bajo el régimen de dolarización. Además, todavía es difícil anticipar cuál será la evolución de la crisis en su fase de recuperación, que podría tener repercusiones estructurales muy complejas.

Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior, el incremento del impuesto a la salida de divisas y repatriación de las reservas internacionales para dotar de liquidez al sistema financiero e incluso aprovechando la crisis de las finanzas internacionales, el gobierno ecuatoriano aceleró algunas propuestas relacionadas con su deuda externa.

De igual manera, la inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la alta dependencia en el petróleo, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe señores accionistas, no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la compañía.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **GERLISA S.A.,** y de conformidad con lo que estipula la Ley de Compañías, informo a ustedes que durante el ejercicio terminado 2016 no hemos tenido ninguna incidencia y todos los movimientos se encuentran bajo las normas legales pertinentes, a pesar de la crisis financiera mundial.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016, están a disposición de ustedes señores accionistas.

Agradeciendo la confianza, quedo de ustedes señores accionistas.

Muy atentamente

CORREA QUIROLA LEONARDO ESTEBAN
C.C. 0910838648
Gerente General
28 de Abril 2017